

ACTA NO. 16

SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DIA 19 DE MARZO DE 1984 Y CON LA PRESENCIA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. RAUL RANGEL HINOJOSA; - C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ISMAEL GARZA T.; TESORERO MUNICIPAL, C.P. RICARDO GARZA VILLARREAL; ALCALDESA SUPLENTE, SRA. LUPINA SOLANO DE SADA; PRIMER REGIDOR, ING. DOMINGO BENAVIDES -- ARREDONDO; SEGUNDO REGIDOR, SRA. ERNESTINA MENDEZ DE PINALES; TERCER REGIDOR, SR. ARMANDO VALDEZ ALONSO; CUARTO REGIDOR, SR. MANUEL ARECHIGA DE LA ROSA; QUINTO REGIDOR, PROFR. JUAN MANUEL PUENTE -- RODRIGUEZ; SEXTO REGIDOR, SR. MAXIMINO SERRANO BELTRAN; SINDICO PRIMERO SR. GONZALO ZAMBRANO PAEZ; SINDICO SEGUNDO, SR. JUSTO ROBLES MARTINEZ; ALCALDE SEGUNDO JUDICIAL PROPIETARIO, LIC. JESUS -- MORALES ARIZPE; ALCALDE SEGUNDO JUDICIAL SUPLENTE, LIC. ARTURO RODRIGUEZ PEREZ; SE LLEVO A CABO LA SESION MENSUAL DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO, LA CUAL SE CELEBRO BAJO EL SIGUIENTE -- ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: EL C. LIC. ISMAEL GARZA T., SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, Y FUE APROBADA EN SUS TERMINOS POR TODOS LOS PRESENTES.

SEGUNDO: EL C.P. RICARDO GARZA VILLARREAL, TESORERO MUNICIPAL DIO A CONOCER EL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE FEBRERO EL CUAL SE RESUME A LA FORMA SIGUIENTE: LOS INGRESOS TOTALES ASCENDIERON A \$ 292,609,000 MILLONES DE PESOS, LOS CUALES SE INTEGRAN PRINCIPALMENTE POR LAS PARTIDAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

- \$ 18,333,000 POR CONCEPTO DE COOPERACION DE VECINOS.
- \$ 60,000,000 POR CONCEPTO DEL FIDEICOMISO DEL CONJUNTO HABITACIONAL SN. PEDRO.
- \$ 192,088,000 POR CONCEPTO DE INGRESOS PROPIOS.
- \$ 21,144,000 POR CONCEPTO DE FONDOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO FEDERAL.

LOS EGRESOS TOTALES ASCENDIERON A \$ 281,151,000 DISTRIBUYENDOSE ESTA CANTIDAD DE LA MANERA SIGUIENTE:

- \$ 162,360,000 EN OBRAS PUBLICAS.
- \$ 82,777,000 EN GASTO CORRIENTE Y SERVICIO.

40  
TERCERO: EL COMITE PRO-CONSTRUCCION DEL DRENAJE PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE GARZA GARCIA INFORMA AL AYUNTAMIENTO SOBRE EL AVANCE DE LAS OBRAS DE LA SEGUNDA ETAPA DEL DRENAJE PLUVIAL DE GARZA GARCIA Y SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS CON LOS PROPIETARIOS Y POSEEDORES DE PREDIOS UBICADOS EN EL AREA DE INFLUENCIA O BENEFICIO. EL SEÑOR ARQUITECTO MARIO E. VILLARREAL G., DIRECTOR DE DRENAJE PLUVIA, INFORMA QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO LOS TRABAJOS DE ESA SEGUNDA ETAPA CONFORME AL PROYECTO APROBADO POR EL PROPIO AYUNTAMIENTO, Y QUE TALES TRABAJOS REPORTAN A LA FECHA UN AVANCE DEL 50%.

INFORMA ADEMAS QUE LA MAYORIA DE LOS PROPIETARIOS Y POSEEDORES DE PREDIOS UBICADOS EN EL AREA BENEFICIADA CON LAS OBRAS HAN RESPONDIDO A LA INVITACION HECHA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑOR LICENCIADO RAUL RANGEL HINOJOSA, PARA PAGAR O CONVENIR PAGAR LA APORTACION QUE LES CORRESPONDE POR EL BENEFICIO DERIVADO DE TALES OBRAS Y QUE A LA FECHA EL 50% DE LOS INTERESADOS HAN MANIFESTADO SU CONFORMIDAD CON LAS OBRAS Y SE HAN OBLIGADO A CUBRIR LA APORTACION CORRESPONDIENTE.

EN SEGUNDA PRESENTA AL AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL DRENAJE PLUVIAL DE GARZA GARCIA, QUE CONTIENE LOS ESTUDIOS SOBRE SU INTERES SOCIAL, SU JUSTIFICACION TECNICA, LOS PLANOS DE INGENIERIA Y ESPECIFICACIONES, EL PRESUPUESTO, ESTUDIOS ECONOMICOS SOBRE BENEFICIO, REPERCUSION DE LOS MISMOS EN LOS PREDIOS LOCALIZADOS EN EL AREA DE INFLUENCIA Y PROPOSICION DE BASES Y FACTORES DE PROPORCIONALIDAD PARA LA APLICACION DEL IMPUESTO SOBRE AUMENTO DE VALOR Y MEJORIA ESPECIFICA DE LA PROPIEDAD, Y LOS DEMAS PLANOS Y CONSTANCIAS INTEGRANTES DE TAL PROYECTO.

EL AYUNTAMIENTO ANALIZO EL INFORME DEL COMITE Y EL PROYECTO DE DRENAJE PLUVIAL Y ACORDO LO SIGUIENTE: PRIMERO:- SE CONFIRMA LA APROBACION DEL PROYECTO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL DRENAJE PLUVIAL DE GARZA GARCIA.- SEGUNDA:- SE PROPONEN COMO BASES PARA LA APLICACION DEL IMPUESTO SOBRE AUMENTO DE VALOR Y MEJORIA ESPECIFICA DE LA PROPIEDAD LAS SEÑALADAS EN LOS ESTUDIOS ECONOMICOS DEL PROYECTO DE QUE SE TRATA.- TERCERO:- SE APRUEBAN LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL COMITE A INSTANCIAS DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, TENDIENTES A LA RECAUDACION DE LAS APORTACIONES DE LOS INTERESADOS.

CUARTO:- PONGASE EL PROYECTO A LA CONSIDERACION DE LA COMISION DE PLANIFICACION, PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 11 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO.

CUARTO: EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTO QUE EN SU RECIENTE VISITA A LA CIUDAD DE MEXICO SE ENTREVISTO CON FUNCIONARIOS DEL F.O.V.I. Y DE CUYA VISITA SE DESTACAN ALGUNOS ASPECTOS IMPORTANTES EN LO REFERENTE A LOS FINANCIAMIENTOS DE LA VIVIENDA; SEÑALANDO QUE ENTRE LOS DISTINTOS PROGRAMAS HABITACIONALES QUE EXISTEN EN EL PAIS, SIN LUGAR A DUDA EL PROYECTO GENERAL GARZA AYALA ES EL QUE MAYORES VENTAJAS OFRECE A LOS BENEFICIARIOS DE ESTE PLAN. LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE EL PRECIO DE LAS CASAS SERA DE - - - \$ 1'428,000.00, EL ENGANCHE DESDE \$ 71,400.00, SE LES PODRA INDEMINIZAR EL VALOR DE LOS MATERIALES DE LAS VIVIENDAS EN QUE ACTUALMENTE HABITAN HASTA EN \$ 256,400.00, LOS ABONOS MENSUALES SERAN DESDE \$ 7,425.00, CON UN INTERES ANUAL DE EL 11% Y UN PLAZO PARA PAGAR DE 10 AÑOS. ASI COMO LOS INEGABLES BENEFICIOS COMO LOS DECONTAR CON EL DRENAJE SANITARIO, GAS NATURAL, ALUMBRADO PUBLICO, PAVIMENTO Y TODAS LAS VENTAJAS DEL DESARROLLO URBANO Y SOCIAL. ACLARO QUE ESTE PLAN DE FINANCIAMIENTO ES UNICAMENTE PARA LOS HABITANTES DEL PLAN DEL RIO QUIENES SI EN UN PLAZO RAZONABLE NO LO ACEPTAN EL PLAN ESTE SE ABRIRA A LAS CLASES POPULARES DEL MUNICIPIO CARENTES DE VIVIENDA Y QUE ADEMAS YA SE ESTAN RECIBIENDO TAMBIEN SOLICITUDES DE OTRAS FAMILIAS INTERESADAS EN EL PROGRAMA YA QUE POR ACUERDO DEL C. ALCALDE A PARTIR DEL 1º DE JULIO DEL AÑO EN CURSO EL PROGRAMA HABITACIONAL QUEDARA ABIERTO A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO CARENTES DE VIVIENDA, SINEMDARGO CON DEBIDA ANTICIPACION SE HAN ESTADO RECIBIENDO DICHAS SOLICITUDES PARA PODER INTEGRAR LOS EXPEDIENTES DE CREDITO Y LLEGADO EL MOMENTO PODERLES DAR TRAMITE. SIGUE AGRAGANDO QUE LAS SOLICITUDES SON ACEPTADAS O RECHADAS POR EL BANCO NO POR EL AYUNTAMIENTO Y QUE EN LO REFERENTE A LOS HABITANTES DEL PLAN DEL RIO QUE TIENEN INGRESOS MINIMOS, EXISTE FLEXIBILIDAD Y PUEDE DARSE EL CASO DE INCLUIR A HIJOS SOLTEROS QUE AYUDAN AL GASTO FAMILIAR O TRABAJADORES QUE SEAN AVALADOS POR EL PATRON.

EL REGIDOR ARMANDO VALDEZ ALONSO EXPRESO QUE EL ESTA CONVENCIDO DE LA BONDAD DE ESTA OBRA EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL RIO Y PROMOVERA PERSONALMENTE QUE DICHS HABITANTES CONOZCAN LAS BONDADDES DEL PLAN HABITACIONAL GRAL. LAZARO GARZA AYALA.

EL C. REGIDOR MAXIMINO SERRANO BELTRAN EXPRESO QUE EL ES OTRO CONVENCIDO DE LA BONDAD DE ESTA OBRA Y APROVECHO PARA AGRADECER EL ESFUERZO DE NUESTRO ALCALDE EN FAVOR DE LOS MENOS FAVORECIDOS.

A PREGUNTA DEL C. REGIDOR MANUEL ARECHIGA DE LA ROSA SOBRE SI LAS OBRAS DE AMPLIACION DE MORONES PRIETO TENIAN PRIORIDAD, EL ALCALDE REPUSO QUE SI, INCLUSIVE PARA EL EFECTO DE AMPLIAR MORONES PRIETO EN NADA SE AFECTABA A LOS MORADORES DEL RIO.

QUINTO: ASUNTOS GENERALES: EL REGIDOR JUAN MANUEL PUENTE AGRADECE A NOMBRE DE LOS DEPORTISTAS LA APERTURA DE LOS NUEVOS CAMPO DEPORTIVOS.

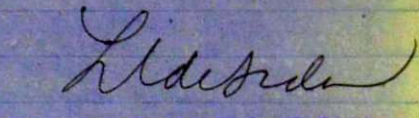
EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR MANUEL ARECHIGA DE LA ROSA DIO A CONOCER UNA SOLICITUD DE LA SRA. ESPERANZA MTZ. DE GONZALEZ DE RENTAR UNA FINCA DE SU PROPIEDAD QUE SE LOCALIZA POR LA CALLE DE CORREGIDORA Y REFORMA PARA QUE SE REALICEN PIÑATAS Y FISTAS INFANTILES, SE LE PIDIO AL C. REGIDOR MANUEL ARECHIGA QUE MICIERA SABER A LA SRA. ESPERANZA MTZ. DE GONZALEZ QUE DEBIA ACUDIR A LA DIRECCION DE INGRESOS A FIN DE TRAMITAR LA SOLICITUD.

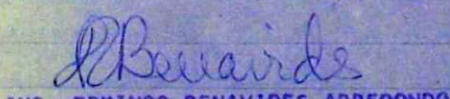
SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR ESTA SESION SE DIO POR TERMINADA A LAS 8:45 P.M.

  
LIC. RAUL RANGEL HINOJOSA  
C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

  
LIC. ISMAEL GARZA T.  
C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
C.P. RICARDO GARZA VILLARREAL  
C. TESORERO MUNICIPAL.

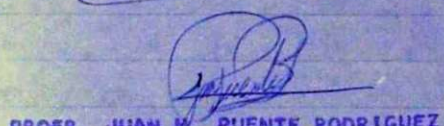
  
SRA. LUPINA SOLANO DE SADA  
C. ALCALDESA SUPLENTE.

  
ING. DOMINGO BENAVIDES ARREDONDO  
PRIMER REGIDOR

  
SRA. ERNESTINA M. DE PINALES  
SEGUNDO REGIDOR

  
SR. ARMANDO VALDEZ ALONSO  
TERCER REGIDOR

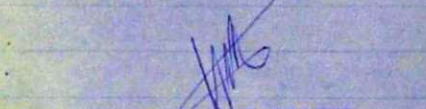
  
SR. MANUEL ARECHIGA DE LA ROCA  
CUARTO REGIDOR

  
PROFR. JUAN M. PUENTE RODRIGUEZ  
QUINTO REGIDOR

  
SR. MAXIMINO SERRANO B.  
SEXTO REGIDOR

  
SR. GONZALO ZAMBRANO PAEZ  
SINDICO PRIMERO

SR. JUSTO ROBLES MARTINEZ  
SINDICO SEGUNDO

  
LIC. JESUS MORALES ARIZPE  
ALCALDE SEGUNDO JUDICIAL PROP.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ PEREZ  
ALCALDE SEGUNDO JUDICIAL SUP.